



1983/2023

40 Años de Democracia

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Consejo de Escuela de Letras

Acta N° 24

Jueves 09 de marzo de 2023 - 15 horas.

El Consejo se reúne de modo presencial. Están presentes la directora Candelaria de Olmos, la secretaria académica Alicia Vaggione; lxs conserjerxs docentes Pedro Villagra, Facundo Boccardi, Guadalupe Erro; lxs consejeros estudiantiles Noelia Constantin, la egresada Bernardita Catania.

Orden del día

Sesión N° 24 del día 09/03 - 15 hs

1. Autorizar al profesor Gustavo Veneciano cumpla funciones complementarias a su cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Estética Clásica y Medieval, durante el primer cuatrimestre del año 2023, la realización de traducciones al español de diversos artículos que en el siglo XX se convirtieron en relevantes para el estudio de los poemas homéricos
2. Tome conocimiento y emita opinión de la nota presentada por el profesor José Lissandrello.
3. Aprobar las ayudantías alumnxs de lxs ayudantes:

-ANGELELLI, María Laura DNI N° 40.108.942- Literatura de Habla Francesa RHCD N.o 464/05 (20/ 22)

-Videla Martínez, Julieta- Estética y crítica literaria modernas- RHCD-2021-267-E-UNC-DEC-FFYH (20/22)

-Muñoz Brenda Natali DNI 39.624.143- Dialectología Hispanoamericana- Res: 574/2019

-LONA, Ana Virginia DNI N° 26641121- Literatura de Habla Francesa RHCD-2021-267-E-UNC-DEC#FFYH,

4. Aprobar las adscripciones de lxs adscriptxs:

- Francisco Marguch- Teoría de los Discursos Sociales I -2020-2022- RD-2022-259-E-UNC-DEC#FFYH y RI-2022-9-E-UNC-EL#FFYH,

-Gabriela Cornet- Literatura Latinoamericana II-desde el 01 de agosto de 2020 hasta el 01 de agosto de 2022 (Resolución 11/2020).

-Melania Ayelén Estevez Ballesterro -Literatura Latinoamericana II-2020 / 2022 (RI-2022-9-E-UNC-EL#FFYH).



1983/2023

40 Años de Democracia

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



5. Aprobar los programas de materias y seminarios para el primer cuatrimestre de 2023.

Sobre tablas

Proponer una dupla por el claustro docente (titular y suplente), una dupla de estudiantes (titular y suplente) y una dupla de egresados/as (titular y suplente) que integrarán el tribunal que entenderá en el concurso de Profesor Adjunto Dedicación Semi-Exclusiva del Curso de Nivelación de Letras.

Comienza la sesión 15:20 hs. Lectura del orden del día. Se agrega sobre tablas: proponer dupla de estudiantes, una de egresados para el concurso del curso de nivelación.

La consejera Noelia Constantín solicita sesión extraordinaria para el miércoles de la semana próxima para abordar los programas de seminarios y materias. La directora informa que los programas estuvieron disponibles y sistematizados recién para el martes dado que se demoró la presentación por parte de docentes.

Se aprueba el orden del día.

1. El Consejo autoriza al profesor Gustavo Veneciano cumpla funciones complementarias a su cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Estética Clásica y Medieval, durante el primer cuatrimestre del año 2023, la realización de traducciones al español de diversos artículos que en el siglo XX se convirtieron en relevantes para el estudio de los poemas homéricos.
2. Se lee la nota presentada por el profesor Lissandrello sobre el pool de docentes para asumir el dictado de las materias que dictaba el profesor Cornavaca. El consejero Villagra manifiesta que los nombres mencionados en la nota presentada por la consejera Erro en la sesión anterior (Sesión 23 del día 23/02/2023) eran meramente una sugerencia de parte del Consejo y propone que se lleve adelante una reunión del área para definirlos. La directora dice que se les comunicó a los docentes una decisión tomada por el consejo pero que no se trata de una decisión inapelable. Recuerda que, conforme lo tratado en sesión anterior, se convocó a los docentes cuyas dedicaciones (semiexclusiva o exclusiva) los ponen en condiciones de poder asumir la tarea que se les está pidiendo. La consejera Erro dice que en el acta de la reunión del Área de Estudios Clásicos celebrada en marzo de 2022 se señala que es el consejo quien debe arbitrar los medios para el armado del pool.



1983/2023

40 Años de Democracia

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



El consejero Villagra señala que el área no dijo que el consejo debía elegir los docentes. La Directora de Olmos dice que el Consejo sugiere una nómina de docentes atendiendo a los criterios de los consejerxs. El consejero Villagra señala que para tomar esa decisión deben ser transparentes y que Erro y él deberían haberse retirado porque estaban implicados por cuanto su nombre y el de la pareja de la profesora Erro fueron sugeridos para integrar el pool. Manifiesta que no va a componer el pool por otras cuestiones y para no avalar este mecanismo.

La consejera Guadalupe Erro pide la lectura de la nota del profesor Lissandrello, también pide incluir a lxs docentes que manifiestan su deseo de participar: Lissandrello y Cecilia Fernández Rivero.

La Directora manifiesta que se envió el mail a lxs docentes cuyos nombres fueron sugeridos por el consejo y que, teniendo en cuenta la conformación del Área de Estudios clásicos solo habría faltado informarles a cinco docentes que estarían en condiciones de integrar el equipo a cargo del dictado de Filología griega I y II y el Seminario de Investigación Filológica..

Se incorpora Luis García a las 15.55

El consejero Villagra vuelve a manifestar que se debe llamar a una reunión de área breve por zoom para conformar el pool de docentes.

La Directora apunta que sería una moción para tratar sobre tablas.

En cuanto a la nota de Lissandrello se decide atender al pedido de ser incorporado en el pool de docentes.

La consejera Constantín pregunta cómo afecta este procedimiento al dictado de la materia y manifiesta su preocupación por el inicio del dictado, la directora sostiene que el inicio de la materia está asegurado.

3. Se aprueban las ayudantías y adscripciones enumeradas en el punto 3 del orden del día.
4. El Consejo decide realizar una sesión extraordinaria para revisar los programas, el día miércoles 15 de marzo a las 15.30.

Sobre tablas

-Se informa que el secretario académico de Artes plantea que no se van a aceptar estudiantes de Letras en el seminario de Semiótica fílmica. Por esa razón Ximena Triquell dictará dicho seminario en Letras.



1983/2023

40 Años de Democracia

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



-Proponer la dupla de docentes, estudiantes y egresados para el concurso de adjunto semi del curso de nivelación. Secretaría Académica sugiere que sean docentes de primer año.

Se sugiere a las profesoras: Andrea Bocco (titular) y Magda Uzin (suplente).

Estudiantes: María Florencia Saravia (titular) y Aitana Panza Moreno (suplente).

Egresades: Constanza Tanner (titular) e Inés Magnasco (suplente).

El consejero Villagra propone realizar una reunión de área para terminar de definir quiénes van a conformar el pool para el dictado de las materias de Cornavaca. No están informados: Julian Aubrit, Cecilia Ames, Eleonora Tola. Ante ello la directora plantea que sería oportuno informarles directamente a ellos. La consejera Erro plantea que se le informe a todos los docentes del Área de Estudios Clásicos, planteando la posibilidad de sumarse al pool y si surge la necesidad de una reunión que se haga. La dirección plantea que ese mail podría salir mañana. Se acepta la moción de Erro. Ezequiel Rognia solicita que ingrese como tema en la sesión extraordinaria la situación de Gramática I y Gramática II a partir de la jubilación de la profesora Supisiche.